

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL MAURICIO  
17 SESIÓN**

Fecha del examen: 23 de octubre de 2013

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Le damos la bienvenida a la delegación de Mauricio y agradecemos la presentación de su informe.

Destacamos las revisiones llevadas a cabo en su marco legislativo con vistas a ampliar la protección de derechos humanos en el país, entre ellas el Plan de Acción Nacional en materia de derechos humanos 2012-2020.

Además, felicitamos a Mauricio por la adopción de la Ley del Mecanismo Nacional de Prevención de 2012, dando efecto al Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y alentamos a seguir avanzando en esta materia.

Finalmente, la Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los esfuerzos para ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas.
- Proseguir con las acciones tendientes a mejorar el trato hacia los niños con discapacidad y los niños afectados y/o infectados por el VIH/SIDA.

Muchas gracias